VELÁSTEGUI, TERÁN & VEGA 3822
ABOGADOS

Quito, 23 de enero del 2013

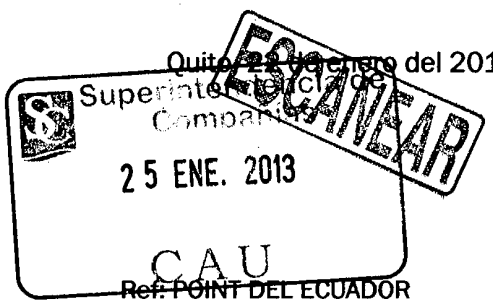

Señor Director
REGISTRO DE SOCIEDADES
Intendencia de Compañías de Quito
Ciudad.-

Ref: POINT DEL ECUADOR
AGROPOINT S.A. (EXP: 48162-949)

Señora Superintendente:

Para dar cumplimiento con lo estipulado en la Ley, adjunto a la presente los documentos relativos de los accionistas extranjeros, (personas jurídicas) en el capital social de la compañía ecuatoriana de la referencia y que son:
TASFELD INTERNATIONAL CORPORATION y,
LEDAREY SOCIEDAD ANONIMA.

Esta información corresponde al año 2012.

Me permito informar que el poder extendido a mi favor por parte las sociedades extranjeras, y que consta en el expediente de la compañía a su digno cargo, no ha sido revocado ni renunciado, por lo tanto sigue vigente, cuyas copias adjunto para su conocimiento.

Con estos antecedentes solicito a Usted, se sirva tomar debida razón de este cumplimiento.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de VELASTEGUI, TERAN & VEGA ABOGADOS, cuya dirección se encuentra al pie de la presente o en el casillero judicial 2221 del Palacio de Justica de Quito y/o correo electrónico lex.asesores@yahoo.es .

Firmo en mi calidad de Gerente General de Point del Ecuador Agropoint S.A. y además como apoderado de sus accionistas extranjeros.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

Dr. Augusto Velástegui R.
Matrícula 3250 C.A.P.
Gerente General y Apoderado

Registrado año 2012

Dirección: Juan León Mera N21-71 y Robles esquina, Edificio Vásconez, Tercer Piso.Teléfonos: 2903356 / 2903357 / 099201181, e-mail: lex.asesores@yahoo.es

07-02-2013